

INSTRUCCIONES DE LA MATRÍCULA NUEVOS ALUMNOS

1º DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Plazo de Matrícula

Deberán matricularse del **08 al 15 de julio**.

Documentación a presentar para formalizar la matrícula:

- Autorización de salidas en la localidad y en los recreos, Cuestionario médico y Autorización para la toma de imágenes, debidamente cumplimentados y firmados.

- **Comprobante del Ingreso del Seguro escolar obligatorio, con el nombre y apellidos del alumno/a y curso en el que se matricula, por la cantidad de 1,12**

El Seguro Escolar será abonado **por transferencia bancaria** en la c/c del Centro en CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA:

ES18-3081-0330-7929-7216-5027.

- 1 **Fotografía actualizada** tamaño carné.

- **Fotocopia del DNI o NIE del alumno/a.**

Esta documentación se enviará al Centro preferentemente, escaneada o Fotografía Legible, en caso de no tener escáner, a la siguiente dirección de correo electrónico:

matriculacionfp@Dominguezortiz.onmicrosoft.com

*En el asunto del mensaje de correo se deberá consignar nombre y apellido del alumno, separado por guión bajo y curso.
Ejemplo: Nombre_Apellidos_1ºFPB*

Sólo para aquellos que tengan dificultades con el correo electrónico, se permitirá la entrega presencial en la Secretaría del Centro **previa cita**, en el teléfono 949277149.

No presentar la documentación requerida será causa de inadmisión de la matrícula.

Los padres, madres o tutores deberán adjuntar sentencias judiciales en caso de existir limitaciones en cuanto acceso al menor o a la información sobre el proceso educativo del alumno/a por parte de alguno de los progenitores; así mismo deberán adjuntar copia de documentación relevante que pueda ser de interés para el equipo docente del Centro.

AUTORIZACIÓN DE SALIDA DURANTE LOS RECREOS

D/D^a _____ como padre/madre/tutor del alumno/a
 _____ del curso 1º de FPB,

 AUTORIZO

 NO AUTORIZO

a mi hijo/a a salir del recinto del Instituto durante los periodos de recreo.

Fecha:

Firma:

AUTORIZACIÓN SALIDAS EN LA LOCALIDAD

En algunas ocasiones el Instituto programa actividades de carácter cultural y deportivo dentro del horario escolar en Azuqueca de Henares. Estas actividades, que no requieren transporte, son gratuitas y de carácter obligatorio, se suelen desarrollar en el Ayuntamiento, Casa de la Cultura, Polideportivos, ... La información puntual sobre la realización de cada actividad se dará a conocer a través de la agenda escolar o por otros medios.

D/D^a _____ como padre / madre / tutor del alumno/a _____
 _____ del curso 1º FPB,

 AUTORIZO

 NO AUTORIZO

a que mi hijo/a realice las actividades escolares complementarias que se desarrollen en Azuqueca de Henares dentro del horario escolar.

Fecha:

Firma:

CUESTIONARIO TRATAMIENTOS O PROBLEMAS MÉDICOS DEL ALUMNADO

Con la finalidad de encauzar adecuadamente a los alumnos en caso de emergencia médica, se solicitan los siguientes datos, que quedarán debidamente custodiados en el Centro de acuerdo con la legalidad vigente.

¿Está en tratamiento médico actualmente?

¿Ha padecido o padece alguna de las siguientes enfermedades?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Diabetes, necesita insulina | <input type="checkbox"/> Asma |
| <input type="checkbox"/> Convulsiones (Epilepsia) | <input type="checkbox"/> Crisis de Ansiedad |
| <input type="checkbox"/> Mareos frecuentes | <input type="checkbox"/> Depresión |
| <input type="checkbox"/> Otros | |

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Viceconsejería de Educación Universidades e Investigación
Finalidad	Gestión administrativa y educativa del alumnado de centros docentes de Castilla-La Mancha.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal / Ejercicio de poderes públicos (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha)
Destinatarios	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	https://rat.castillalamancha.es/ También puede solicitarla en la dirección de correo: protecciondatos@jccm.es

AUTORIZACIÓN TOMA DE IMÁGENES

En algunas ocasiones, se realizan fotografías y videos en las actividades escolares y extraescolares. Con frecuencia, las actividades que se realizan en el Centro son publicadas en Facebook, Twitter y en la página web oficial del Centro.

De acuerdo con la legislación vigente (Ley y Reglamento General de Protección de Datos), según la cual es necesaria la autorización expresa y escrita de los padres, madres o tutores legales para la toma de imágenes, se solicita a cada una de las familias su autorización para estos usos en los que pueda aparecer su hijo cuando se estén desarrollando actividades propias de la vida del Instituto, dentro o fuera de las instalaciones del mismo, así como su uso y difusión en cualquier actividad o publicación propia (carteles, revista escolar...).

Sin perjuicio de lo anterior, se debe tener en cuenta la posibilidad de que en determinadas asignaturas se tienen que realizar grabaciones de audio o video como instrumento de evaluación del alumnado. Estas grabaciones no podrán ser publicadas en ningún medio, siendo responsable el profesor que obtenga las imágenes y quedando en custodia en el Centro hasta la finalización del curso escolar, momento en el que los archivos serán destruidos, pudiendo ejercer su derecho de acceso mediante escrito dirigido a la Dirección del Centro.

El/La alumno/a , con DNI de años, que cursa estudios de 1º de FPB en el IES “Profesor Domínguez Ortiz”, de Azuqueca de Henares, autoriza al centro educativo a la toma de imágenes durante el curso 2021/2022, en relación con la actividad educativa del centro.

Fecha:

Firmas: **Serán los alumnos con 14 años o mayores los que firmarán esta autorización.**

El/La Alumno/a

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Viceconsejería de Educación Universidades e Investigación
Finalidad	Gestión administrativa y educativa del alumnado de centros docentes de Castilla-La Mancha.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal / Ejercicio de poderes públicos (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha)
Destinatarios	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	https://rat.castillalamancha.es/ También puede solicitarla en la dirección de correo: protecciondatos@jccm.es